

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 00085-M

Fechas de publicación: 12, 15 y 16 de julio de 2019

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Nombre/Razón Social del contribuyente	Numero de documento	Identificación No.	Representante Legal
Providencia	DMT-JTD-2019-000344	Romero Heredia Miguel Ángel	1700545401	No Aplica Información
Providencia	DMT-JTD-2019-000347	Márquez Sanchez Emma Mariela	1706012026	No Aplica Información
Oficio	DMT-SGE-2019-0348	Criollo Yunga Teresa de Jesús/ criollo Jaramillo Daniela Alexandra	1101946455 1105916439	No Aplica Información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-MAN-2019-0115	Asifuela León Arturo	1703812055	No Aplica Información
Resolución	RESOL-DMT-JAT--2019-002281	Comité Pro mejoras del Barrio Balcones de Moran	1792309891001	No Aplica Información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-2019-002602	González Rúales Graciela Marianita	1000757342	No Aplica Información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-2019-002760	Ortega Solórzano Jorge Luis	1704942133	No Aplica Información
Resolución	RESOL-DMT-JAT-2019-002826	Moncayo Sevillano Edgar Nepalí	1709340202	No Aplica Información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.